

Sesión: Vigésimo Novena Extraordinaria
Fecha: 16 de mayo de 2018
Orden del día: Punto número 16

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**INFORME RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DE
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Toluca de Lerdo, Estado de México a dieciséis de mayo de dos mil dieciocho, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 53, fracciones VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa al Comité de Transparencia, sobre la designación del Servidor Público Habilitado de la Dirección de Participación Ciudadana que realizó el Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, titular de este Sujeto Obligado, previa propuesta de la titular de la Unidad de Transparencia, como consta a continuación:

Dirección de Participación Ciudadana	Servidor Público Habilitado
	Mtro. Víctor Gabriel Ortiz González

Asimismo, se informa que la Unidad de Transparencia notificó por correo electrónico la designación al Servidor Público Habilitado y entregó el nombramiento respectivo; registró en los sistemas SAIMEX y SARCOEM y asignó usuario y contraseña.



Lilibeth Álvarez Rodríguez
Presidenta del Comité de Transparencia